

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ATHINA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una pérdida del ejercicio económico del 2018 equivalente a (US\$ 1.633.30) dólares de los Estados Unidos de América, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

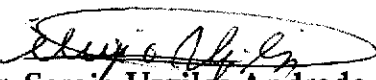
1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2019 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	\$ 93.142.94	\$ 91.612.09
Pasivo	\$ 88.124.28	\$ 88.238.75
Patrimonio	\$ 5.018.66	\$ 3.373.34
Ingresos	\$ 29.922.33	\$ 3.166.95
Egresos	\$ 29.905.86	\$ 4.800.25
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 16.47	\$ -1.633.30

Atentamente,

  
Sr. Sergio Urgiles Andrade  
ADMINISTRADOR